**ATLANTIC**

**III CONCURSO DE VINOS ATLÁNTICOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

**1) INTRODUCCIÓN**

La Denominación de Origen Protegida Cangas organiza el III Concurso de Vinos de Influencia Atlántica, ATLANTIC, que tendrá lugar los días 4 y 5 de marzo de 2024. Los vinos atlánticos tienen un clima particular y una singularidad que los hace únicos. Eso, unido a que es evidente que cada vez obtienen más reconocimiento por parte del público, ha despertado la necesidad de conocer cuáles son los mejores vinos de las regiones atlánticas.

**2) OBJETIVOS**

Los objetivos fundamentales son poner en valor a los vinos de corte atlántico y fomentar su diferenciación del resto de vinos del mercado. El concurso pretende promocionarlos, difundir las marcas ganadoras, y en definitiva, mejorar el conocimiento y contribuir a una mayor comercialización de los vinos de las regiones atlánticas.

También pretende servir de estímulo para los elaboradores y fomentar una competitividad sana y que redunde en un mayor consumo de vino con Denominación de Origen.

**3) PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción se podrá realizar hasta el **20 de febrero de 2024**, siendo imprescindible recibir las muestras como máximo una semana después de la finalización del periodo establecido, es decir, que la **fecha límite para recibir los vinos participantes será el** **martes 27 de febrero**. No se admitirán botellas con posterioridad a este día.

Las muestras, cuatro botellas como mínimo y seis como máximo por cada vino presentado, se deberán enviar a:

**CONCURSO DE VINOS ATLANTIC**

**Centro de Empresas Obanca. Oficinas 7-8**

**Polígono Industrial de Obanca**

**33800 Cangas del Narcea (Asturias)**

El horario de entrega es de 9 a 14 horas.

Será necesario indicar en cada caja: CONCURSO DE VINOS ATLANTIC y el nombre o nombres del vino o vinos que contiene.

4) CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

* Primer Vino : 50,00 €
* Vino adicional: 25,00 € (se entiende por vino adicional de la misma bodega el vino presentado por la misma razón social).
* En caso de inscribir al menos cuatro vinos, el quinto vino sería sin cargo adicional (precio total de apuntar cinco vinos, 125 €). Lo mismo sucedería con el décimo vino, es decir, en caso de apuntar 10 vinos de la misma bodega solo se abonaría la inscripción de ocho.
* Estas tasas son exentas de IVA.

**La inscripción se deberá realizar a través del formulario de la web** [**www.atlanticvinos.com**](http://www.atlanticvinos.com) **y abone la cantidad correspondiente en el siguiente número de cuenta:**

**CAJA RURAL : ES76 3059 0019 313274717325**

**Quedará oficialmente inscrito cuando reciba un correo de respuesta confirmando su participación.**

5) CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO Y CATEGORÍAS

Podrán participar en el concurso todos los vinos que, ajustándose a la normativa europea y estando acogidas a una Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida, se elaboren en las provincias españolas de A Coruña, Álava, Asturias, Cádiz, Cantabria, Guipúzcoa, Huelva, Las Palmas, León, Lugo, Ourense, Pontevedra, Tenerife, Vizcaya; en las regiones francesas de Pirineos (Jurançon, Madiran…), Aquitania (incluyendo la orilla izquierda del Garona en Burdeos), Poitou-Charentes y Loira (desde Nantes hasta Anjou-Saumur); en el sur del Reino Unido así como en todo el país de Portugal y sus islas.

Los vinos participantes deberán ser presentados embotellados y etiquetados conforme a la legislación vigente. Las bases del Concurso Oficial de Vinos Atlánticos están redactadas según lo dispuesto en el Real Decreto 1679/1999 y disposiciones complementarias. Se admitirán un máximo de 200 muestras en esta tercera edición.

Se establecen doce categorías, pudiendo otorgarse un máximo de tres premios en cada categoría:

* Blancos jóvenes
* Blancos madurados
* Blancos envejecidos
* Rosados
* Tintos jóvenes
* Tintos madurados
* Tintos envejecidos
* Espumosos
* Crianza biológica de hasta 4 años
* Crianza biológica de más de 4 años
* Crianza oxidativa y mixta

La categoría vinos jóvenes admite a concurso las añadas 2022 y 2023. Vinos madurados implica hasta un máximo de 12 meses en madera, cemento o cualquier otro recipiente que no sea la botella, pasando a participar en la categoría de envejecidos aquellos que han pasado más de 12 meses en cualquiera de esos soportes. Los 3 primeros clasificados de cada categoría recibirán un diploma acreditativo y podrán utilizar la imagen del concurso en sus etiquetas y comunicaciones, siempre en coordinación con la organización, que deberá dar el visto bueno a todas las creatividades y menciones expresas al concurso. Deberá haber un número mínimo de participantes para que se otorguen premios en cada categoría. Se realizará una difusión del concurso a nivel nacional, y se promocionará a los vinos ganadores a través de de los medios de comunicación con el objetivo de que incrementen sus ventas y aumente su prestigio.

6) JURADO

El jurado estará compuesto por 18 profesionales del sector, con la presencia de los sumilleres de El Ermitaño o Casa Gerardo entre otros, con estrella Michelín o la periodista Yolanda Ortíz de Spanish Wine Lover. Todos los catadores catarán todos los vinos para determinar cuáles serán los vencedores.

6) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción como participante en este certamen implica el conocimiento y aceptación de su reglamento. Los datos pasarán a formar parte de la base de contactos del Consejo Regulador de la Denominación de origen Protegida Cangas, que solo podrá cederlos a los patrocinadores del evento y a la empresa encargada de la gestión de las muestras y de las catas (Gustatio Comunicación S.L)